

**AYUNTAMIENTO****BOTIJA**

EDICTO. Aprobación definitiva del Presupuesto General ejercicio 2016.

Al haber transcurrido el plazo de exposición al público de la aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio de 2.016 sin que se haya presentado ninguna reclamación, se eleva a definitivo, con el siguiente resumen por capítulos:

A) ESTADO DE GASTOS

Operaciones corrientes	Total euros:
1.-Gastos de personal:	99.051,00
2.-Gastos en bienes corrientes y servicios:	131.725,00
3.-Gastos financieros	6.200,00
4.-Transferencias corrientes	6.195,00
Operaciones de capital:	
6.-Inversiones reales:	38.931,00
0.-Pasivos financieros	5.380,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	287.482,00

B) ESTADO DE INGRESOS

Operaciones corrientes	
1.-Impuestos directos:	52.428,00
2.-Impuestos indirectos:	2.000,00
3.-Tasas y otros ingresos:	21.861,00
4.-Transferencias corrientes:	65.493,00
5.-Ingresos patrimoniales:	47.738,00
Operaciones de capital	
6.-Enajenación inversiones reales:	0,00
7.-Transferencias de capital:	121.076,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	310.596,00

Así mismo se relaciona la plantilla de funcionarios y personal laboral aprobada para el año 2016

A.-PLAZAS DE FUNCIONARIOS:DENOMINACION:

1.-Habilitación Nacional: Secretario-Interventor..... 1
(Agrupada con el Ayto. de Torrequemada)



B.-PERSONAL LABORAL

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>N.º DE PLAZAS</u>
LABORAL EVENTUAL	
1.-Ayudante de Biblioteca (Programa Empleo Experiencia) Tiempo Parcial	1
3.-Peón Servicios Varios (Decreto 150/2012 Programa Empleo Experiencia). Tiempo parcial	1
4.-Agente de empleo y desarrollo local(Decreto 110/02)	1
5.-Peón Servicios Varios (Decreto 287/2015 Programa Empleo Social)	1
6.-Peones AEPSA (temporales)	8

Contra la presente aprobación definitiva se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio.

Botija a 6 de abril de 2016.

El Alcalde
Juan Rentero de la Morena

1432